	PROGRAMACIÓN		**CURSO**		**2020-2021**
	Departamento	**Administración y Gestión**			
	Ciclo	**Gestión Administrativa**			
	Grupo	**1FPB01**			
	Módulo	**COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (SOCIALES)**			
	Fecha	**Modificada:** 14/10/20	Versión:	COMPLETA	
				RESUMIDA	**X**
	CÓDIGO **F-09-02**	Versión			

PROGRAMACIÓN FP BÁSICA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. Ciencias Sociales (3011)

I.E.S. BAJO CINCA
(FRAGA)

CURSO 2020-2021

Contenido

0. INTRODUCCIÓN. 3
1. OBJETIVOS. 3
2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. 5
3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL. 11
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO. 14
5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES. 16
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 21
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. 23

0. INTRODUCCIÓN.

Módulo Profesional: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA)

Código: 3011

Duración: 140 horas según la Orden ECD/701/2016, de 30 de junio; 101 horas reales teniendo en cuenta el calendario académico para el presente curso 2020/2021 (para Lengua castellana y Literatura y Ciencias Sociales).

Esta programación corresponde al módulo de Comunicación y Sociedad I, concretamente, al área de SOCIEDAD (Ciencias Sociales) del primer curso de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos. Dada la situación actual en la que nos encontramos, en el desarrollo de esta programación se tendrán en cuenta los efectos que puede ocasionar la evolución de la pandemia en aspectos metodológicos, de contenidos mínimos, de valoración y calificación, entre otros. Además, se podrá realizar cualquier cambio provocado por dichas circunstancias y quedará reflejado en el seguimiento de la programación.

Los escenarios contemplados son los siguientes:

- **Escenario 1**: Presencialidad
- **Escenario 2**: Semipresencialidad
- **Escenario 3**: Confinamiento
- **Escenario 4**: Confinamiento de un/a alumno/a en particular

El contenido y estructura se han elaborado teniendo en cuenta la siguiente legislación:

- ORDEN ECD/1168/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Administrativos para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/701/2016, DE 30 de julio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo
- ORDEN de 11 de junio de 2020, por la que se aprueba el Plan de Refuerzo Pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias.

1. OBJETIVOS.

La formación del módulo se relaciona con los **objetivos generales** de ciclo:

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Por tratarse de la materia de CIENCIAS SOCIALES, los objetivos con los que esta se vincula de forma **específica** son: n), ñ) y q), -citados anteriormente- así como con los objetivos t), u) y v) se desarrollan de forma coordinada con el resto de módulos.

t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

Del mismo modo, el módulo se vincula con las **competencias profesionales, personales y sociales**:

ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

Concretamente, al centrarse esta programación en la parte de **CIENCIAS SOCIALES** esta se relaciona específicamente con las competencias p), q), r) -citadas anteriormente- y con las que transcribimos a continuación:

j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

2. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

2.1. CONTENIDOS.

Contenidos de la parte correspondiente a Comunicación (Lengua castellana y Literatura) según la *ORDEN ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón*, en cuyo Anexo I vienen detallados los currículos de los módulos profesionales asociados a los bloques comunes.

Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

− Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales. Localización y características de océanos, mares y unidades del relieve principales del mundo, especialmente en Europa, España y Aragón.

− Las sociedades prehistóricas: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales en España y Aragón.

− El nacimiento de las ciudades. Nuevas formas de vida.

- El hábitat urbano y su evolución.
- Tipos de gráficos de representación urbana.
- Las sociedades urbanas antiguas: Mesopotamia (aparición de la escritura) y Egipto. Características básicas.
- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales. La democracia ateniense.
- Características esenciales del arte griego que permitan reconocer obras artísticas de la época.
- La cultura romana: principales características de la organización política, económica, social. Hispania romana y su influencia en Aragón.
- Características esenciales del arte romano. Manifestaciones artísticas en España y Aragón.

− Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Vocabulario seleccionado y específico. Palabras clave.

Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

− La Europa medieval. Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características. El contacto con otras culturas.

- El feudalismo: vasallaje-servidumbre, burgos-gremios. Importancia de la Iglesia.
- Al-Andalus y su influencia en Aragón.

− La Europa de las Monarquías absolutas. Aspectos sociales, políticos y culturales más relevantes.

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- La monarquía absoluta en España: Características. Los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II.
- Evolución del sector productivo durante el periodo. Burguesía mercantil.

− La colonización de América. Consecuencias económicas, sociales y culturales.

− Estudio de la población. Conceptos básicos de demografía.

- Evolución demográfica del espacio europeo. Causas y efectos.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos. Interpretación, elaboración y comparación de gráficos utilizados en la actualidad.

− La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

- Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas. Reconocimiento de manifestaciones artísticas del Románico, Gótico y Barroco en la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas. o Recursos básicos: Elaboración de resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, entre otros.
- Vocabulario específico.

2.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Días de impartición del MÓDULO: martes, miércoles y viernes.

Como se indica en la introducción, este curso disponemos de **101 horas** reales para la impartición Lengua castellana y Ciencias Sociales, de las cuales, algunas irán destinadas a pruebas escritas/exámenes sobre las unidades. Se pretende dedicar la misma cantidad de tiempo, aproximadamente, a cada una de las dos partes en las que se divide el módulo.

	UNIDAD DIDÁCTICA*	**N.º HORAS**
1ª EVALUACIÓN Uds. 1 y 2 Comunicación **Uds. 1 y 2 Sociedad**	Prueba de evaluación inicial	1
	1. ¿Escribo como hablo? (C)	7
	2. El poder de las palabras. (C)	7
	4. La Prehistoria. (S)	**8**
	5. Las sociedades urbanas del mundo antiguo. (S)	**8**
	HORAS 1ª EVALUACIÓN	**31**
2ª EVALUACIÓN Uds. 3, 4 y 5 Comunicación **Uds. 3, 4 y 5 Sociedad**	7. Érase una vez la literatura (C)	8
	3. Una pequeña acción, un cambio grande. (C)	6
	4. ¿Cómo te comunicas? (C)	6
	6. La Europa medieval (S)	**6**
	8. Europa durante la Edad Moderna. (S)	**7**
	9. El arte durante las épocas medieval y moderna. (S)	**4**

	HORAS 2ª EVALUACIÓN	**37**
3ª EVALUACIÓN Uds. 6, 7 y 8 Comunicación **Uds. 6 y 7 Sociedad**	6. ¿Qué es noticia hoy? (C)	5
	8. Caballeros y damas (C)	5
	9. ¡Arriba el telón! (C)	5
	8. El contacto entre culturas. (S)	**4**
	Aspectos geográficos relevantes. (S)	**6**
	HORAS 3ª EVALUACIÓN	**25**
	PREPARACIÓN EXTRAORDINARIA	**8**
	TOTAL	**101**

*En la **segunda columna**, se utiliza la numeración de las unidades según el libro de texto empleado, aunque algunos contenidos pueden impartirse siguiendo un orden ligeramente distinto.

UNIDAD 1: LA PREHISTORIA

1. ¿Qué es la Prehistoria?
2. La evolución humana
3. El Paleolítico
   3.1. Etapas del Paleolítico
   3.2. La vida espiritual y el arte rupestre en el Paleolítico
   3.3. El arte rupestre en la península ibérica
4. El Neolítico
5. La Edad de los Metales

TÉCNICAS DE TRABAJO:
Elaboración de un eje cronológico

UNIDAD 2: LAS SOCIEDADES URBANAS DEL MUNDO ANTIGUO

1. Las primeras sociedades urbanas
   1.1. Mesopotamia
   1.2. Egipto
2. La civilización griega
   2.1. Orígenes y evolución de la civilización griega
   2.2. La vida cotidiana y la cultura en Grecia
   2.3. El arte griego
3. La civilización romana
   3.1. Evolución de la civilización romana

3.2. Las ciudades y la economía romana 3.3. La cultura y el arte romano 3.4. La religión romana y el cristianismo 4. La península ibérica durante la Edad Antigua 4.1. La colonización griega 4.2. La conquista romana TÉCNICAS DE TRABAJO: Comentario de un texto histórico

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 3: LA EUROPA MEDIEVAL
1. El final del mundo romano y el comienzo de la Edad Media 1.1. El Imperio bizantino 1.2. El Imperio carolingio 2. El feudalismo 2.1. ¿Por qué surgió el feudalismo? 2.2. ¿Cuándo surgió el feudalismo? 2.3. ¿Qué era el feudo? 2.4. La sociedad feudal 2.5. La economía y el resurgir de las ciudades 2.6. El final de la Edad Media 3. El islam y Mahoma 3.1. La conquista musulmana de la península ibérica: al-Ándalus 3.2. La economía de al-Ándalus 4. Los reinos cristianos de la península ibérica 4.1. La Corona de Castilla 4.2. La Corona de Aragón TÉCNICAS DE TRABAJO: Análisis de un mapa histórico

UNIDAD 4: EUROPA DURANTE LA EDAD MODERNA
1. La Estado moderno 2. La sociedad durante la Edad Moderna 3. La economía 4. El humanismo y la nueva ciencia 5. Reforma y Contrarreforma 6. El auge de las monarquías autoritarias 7. La lucha por el dominio de Europa 7.1. El Imperio de Carlos V 7.2. La monarquía hispánica de Felipe II 7.3. Los reinados de Felipe III y Felipe IV 7.4. El reinado de Carlos II 7.5. La Francia de los Borbones 7.6. Inglaterra y la monarquía parlamentaria

TÉCNICAS DE TRABAJO: Elaboración de un árbol genealógico

UNIDAD 5: EL ARTE DURANTE LAS ÉPOCAS MEDIEVAL Y MODERNA
1. El arte islámico 2. El arte románico 2.1. Arquitectura 2.2. Escultura y pintura 3. El arte gótico 3.1. Arquitectura 3.2. Escultura y pintura 4. El Renacimiento 4.1. Arquitectura 4.2. Escultura y pintura 4.3. El Renacimiento fuera de Italia 5. El Barroco 5.1. Arquitectura 5.2. Escultura y pintura 5.3. Rococó, Neoclasicismo y Romanticismo TÉCNICAS DE TRABAJO: Interpretación de una pintura

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 6: EL CONTACTO ENTRE CULTURAS
1. El contacto con Oriente 1.1. China 1.2. Japón 2. América antes de los europeos 2.1. La cultura azteca 2.2. La cultura maya 2.3. La cultura inca 3. Europa descubre América 4. La conquista de las nuevas tierras 4.1. La conquista del Imperio azteca 4.2. La conquista del Imperio inca 4.3. Otros territorios conquistados 5. La colonización de América 6. Otros imperios coloniales TÉCNICAS DE TRABAJO: Utilización de Internet para hacer trabajos

UNIDAD 7: ASPECTOS GEOGRÁFICOS RELEVANTES
Material por determinar, seleccionado por la profesora, sobre aspectos relevantes partiendo del currículo.

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

De acuerdo con el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, la metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente; la metodología empleada también se adaptará a las necesidades de los alumnos y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Los principios metodológicos dentro del módulo profesional de Comunicación y Sociedad, tanto en los contenidos específicos de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA como en los de CIENCIAS SOCIALES, serán aquellos que permitan la consecución de los contenidos y objetivos mínimos. Se prestará especial atención al proceso de aprendizaje de cada alumno, así que primará la atención personalizada y adaptada a las necesidades de los diferentes alumnos y a los distintos ritmos. El hecho de que se trate de un grupo poco numeroso (solo 5 alumnos) facilita este principio. Se trabajarán todos los mínimos, pero insistiendo especialmente en la expresión oral y escrita y en la lectura y la comprensión de textos y, a partir de esta premisa fundamental, se trabajarán todos los contenidos mínimos con actividades que permitan la esquematización y el refuerzo de los contenidos básicos. Se fomentará el trabajo colaborativo en equipo y la realización de actividades de búsqueda de información.

En la *ORDEN de 11 de junio de 2020, por la que se aprueba el Plan de Refuerzo Pedagógico para el curso 2020/2021 en las enseñanzas no universitarias*, en el Anexo VI, se dice lo siguiente acerca de las actuaciones metodológicas:

- Desarrollo de proyectos que potencien el desarrollo de la autonomía, la
- iniciativa personal y el trabajo en equipo.
- Aprendizaje colaborativo basado en retos reales.
- Fomento del aprendizaje cooperativo entre el alumnado.
- Trabajo interdisciplinar en dos o más módulos profesionales.

Esta parte del módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que los alumnos y las alumnas sean capaces de reconocer características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana. Así la estrategia de aprendizaje estará orientada a la localización espacio temporal de los fenómenos sociales y culturales, y al respeto a la diversidad de

creencias y patas de relaciones cotidianas en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de forma autónoma y en grupo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo relacionados con las Ciencias sociales son:

- La integración motivadora de saberes que permitan realizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información para organizar y la información extraída y favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible.
- La formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas apreciando sus valores estéticos y temáticos.

En consecuencia, en función de las peculiaridades personales de los alumnos se introducirán aquellas modificaciones que se consideren necesarias para el pleno desarrollo de sus potencialidades.

- **Currículo abierto** y **flexible:** diferenciación de **niveles** en contenidos y actividades
- Aplicación de **metodologías diversas**.

  Como explicábamos en la introducción, este curso difiere de los anteriores por la situación sociosanitaria en la que nos encontramos. De esta manera, dependiendo del escenario educativo, se aplicarán distintos principios metodológicos.

  Al tratarse de un grupo formado por 5 alumnos, se ha comenzado el curso en régimen de presencialidad y pueden venir a clase todos los días (estarían, por tanto, dentro del **escenario 1**). Si las autoridades educativas y sanitarias consideran que se entrar en un régimen de semipresencialidad (**escenario 2**), pese a lo reducido del grupo, la profesora dividiría el contenido entre los aspectos más teóricos para ser explicados en clase y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a través de ejercicios que los alumnos realizarían en casa. Si se tuviera que confinar al grupo

entero (**escenario 3**), la profesora trabajaría durante el período establecido a través de plataformas educativas digitales facilitadas por el centro: *Google Suite*. Disponemos de correo electrónico, *Classroom* y *Meet* para poder gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia. Las mismas herramientas, pero modificando los instrumentos y criterios de evaluación, se utilizarían si llegáramos al confinamiento total del centro.

Se contempla en la modificación de la programación un **escenario 4** que consiste en el confinamiento individual de un alumno, que plantea dos posibles casos:

- El alumno es asintomático, con un confinamiento de 10 días.

En escenario 1 y 2, la adaptación del alumno durante el período de confinamiento se puede realizar siguiendo las siguientes pautas:

El alumno seguirá las recomendaciones de estudio del libro de texto y la resolución y entrega de tareas propuestas por la profesora a través de *Classroom*. La profesora atenderá, guiará y procurará la resolución de dudas a través de correo electrónico.

En escenario 3, se aplicarán las particularidades del escenario 3.

- El alumno está confinado en situación grave.

El Equipo Docente en reunión extraordinaria deberá valorar la situación particular del alumno en función del período en que se produzca la contingencia y su situación académica.

- **Diferenciación** de **actividades** según contenidos: fundamentales, complementarios, ampliación. Prever actividades de distinta complejidad para trabajar los contenidos básicos con diferente exigencia.
- **Diversificación** de los **materiales didácticos:**

-Vídeos que explican y analizan los diferentes momentos históricos.
-Presentaciones con las obras de arte más representativas
-Realización de síntesis de diversas partes del temario.
-Realización de esquemas que ayuden a la estructuración de los contenidos.

De la misma manera, el uso de las TIC será una constante en el aula para tratar de alcanzar los objetivos de aprendizaje y desarrollar la habilidad en el uso de las mismas. La competencia digital implica el desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En el currículo de FP Básica cobra especial relevancia el tratamiento de los valores

democráticos. Según el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero: *"Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia."*

He aquí algunos ejemplos de cómo se van a abordar a lo largo del curso en el grupo:

- **Educación para la tolerancia, convivencia y paz:** conflictos derivados d persecuciones religiosas (Islam, Contrarreforma) expulsión de los moriscos, colonización americana, etc.
- **Educación para la igualdad entre sexos:** Reflexionar especialmente en las situaciones históricas de desventaja social del sexo femenino y en su situación histórica antes y después de su posibilidad de participación política.
- **Educación para la salud:** propuestas de desarrollo económico adoptadas a lo largo de la historia y cómo afectan a la calidad de vida de sus ciudadanos.
- **Educación ambiental:** emplear el estudio de las diversas regiones naturales para analizar como el hombre puede llegar a modificar negativamente dichos paisajes naturales; conservación del patrimonio artístico.
- **Educación intercultural:** Valorar la diversidad cultural de España, Aragón, o de nuestra propia clase.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, con carácter formativo e integrador. Esta constituye un elemento inseparable de todo el proceso educativo y sirve para recoger información de manera permanente acerca del proceso de aprendizaje y del grado de adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales del alumnado, así como de las competencias para el aprendizaje permanente. En este proceso advertimos tres momentos:

1. **Evaluación inicial**. Con el fin de detectar los conocimientos previos y necesidades del alumno y ajustar así la metodología, actividades, recursos, etc. Se ha realizado a principio de curso.
2. **Evaluación formativa**. El proceso de enseñanza-aprendizaje se observa sistemáticamente para detectar el momento en que se produce un obstáculo y las causas que lo provocan e introducir las correcciones necesarias en el

momento de su detección. Es una evaluación continuada en el tiempo. En esta línea, se establecen sesiones de evaluación trimestral que proporcionarán información sobre el proceso de aprendizaje del alumno, y permiten valorar y calificar los resultados obtenidos. En el caso de evaluación negativa, se establecerán mecanismos de refuerzo o, en su caso, medidas de atención a la diversidad.

3. **Evaluación final**: Tiene el carácter de síntesis valorativa del proceso de aprendizaje de todo el curso. Debe indicar el grado en que se han conseguido los objetivos o las competencias con vistas a la promoción de los alumnos. Se realizará una evaluación **ordinaria** y una evaluación **extraordinaria**.

Los resultados de aprendizaje, junto a los criterios de evaluación, se recogen en el punto 5, donde se subrayan además los mínimos y se relacionan con los instrumentos de evaluación.

2.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se evaluarán por separado los contenidos referidos a Lengua Española y a Ciencias Sociales y la nota final será la media aritmética de las dos. Las notas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales aportarán un **80%** y la nota de Inglés, un 20% de la nota del módulo en cada una de las evaluaciones.

La nota de cada evaluación será la resultante de los siguientes aspectos:

Calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumento
40%	Comunicación oral: comprensiones orales/ audiovisuales, exposiciones orales.	Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, Exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates…)
	Comunicación escrita: comprensión lectora y expresión escrita	Comentarios y comprensiones de textos históricos, gráficas, mapa, obras de arte…
50%	Pruebas escritas de contenido	Dos exámenes por evaluación
10 %	Observación sistemática de la actitud del alumno.	Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, pudiendo restarse hasta 1 punto.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

TABLAS

J= ejercicios E= examen T= trabajos O= Observación

Los contenidos mínimos son la concreción de los criterios de evaluación mínimos.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1. VALORA LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS Y DE LA EDAD ANTIGUA Y SUS RELACIONES CON LOS PAISAJES NATURALES, ANALIZANDO LOS FACTORES Y ELEMENTOS IMPLICADOS, Y DESARROLLANDO ACTITUDES Y VALORES DE APRECIO DEL PATRIMONIO NATURAL Y ARTÍSTICO.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMS. EVALUACIÓN**				**CONTENIDOS MÍNIMOS**
	J	**E**	**T**	**O**	
a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.	X			X	Contenidos geográficos relevantes.
b) Se ha explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.	X	X		X	La evolución humana. El Paleolítico. El Neolítico. Las Edad de los Metales.
c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.	X	X			La evolución de la economía y la organización social durante la Prehistoria. La vida espiritual y el arte durante la Prehistoria.

d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.	X			X	Características de la vida en la Prehistoria. La evolución de la economía y la organización social durante la Prehistoria. La vida espiritual y el arte durante la Prehistoria.
e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.	X	X	X		El arte mobiliar durante la Prehistoria. El arte clásico. El arte medieval (islámico, románico, gótico). El arte del Renacimiento y del Barroco.
f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.	X	X		X	Contenidos geográficos relevantes. Las primeras sociedades urbanas. Las ciudades griegas y romanas.
g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.	X			X	El Paleolítico. El Neolítico. Las Edad de los Metales. La Península Ibérica durante la Edad Antigua (colonización griega y conquista romana).
h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.	X		X	X	Contenidos de todas las unidades.
i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	X		X	X	Contenidos de todas las unidades.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2. VALORA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO EUROPEO HASTA LAS PRIMERAS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES Y SOCIEDADES AGRARIAS, ANALIZANDO SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES Y VALORANDO SU PERVIVENCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL Y EN EL ENTORNO INMEDIATO.					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INSTRUMS. EVALUACIÓN**				**CONTENIDOS MÍNIMOS**
	J	**E**	**T**	**O**	
a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.	X	X	X		El final del mundo romano y el comienzo de la Edad Media. Los territorios musulmanes. El contacto entre culturas.
b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.	X	X			El feudalismo.
c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.	X	X		X	España descubre América. La conquista de los imperios azteca e inca y de otros territorios. La colonización de América.

d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.	X	X			El Estado moderno. El auge de las monarquías autoritarias. La lucha por el dominio de Europa.
e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.	X	X		X	La sociedad en la Edad Media y la Edad Moderna. La economía y las características de la vida en la Europa medieval y moderna.
f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.	X			X	Interpretación de una pintura (Técnicas de trabajo).
g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.	X			X	Contenidos relacionados con otros módulos.
h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	X		X	X	Contenidos de todas las unidades.
i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.	X		X	X	Contenidos de todas las unidades.

5.1. CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al inicio del curso se ha realizado una prueba para comprobar el nivel del grupo, esta no tiene carácter académico, sino que sirve de diagnóstico del nivel del que parten los alumnos. La prueba (que aparece como anexo al final de la programación) se ha elaborado teniendo en cuenta los contenidos y los estándares mínimos relativos a la materia de Ciencias Sociales del curso 2º de ESO. Los resultados de dicha prueba han puesto en evidencia las lagunas que presentan los alumnos en esta asignatura, pues no han sido capaces de demostrar conocimientos relacionados con los acontecimientos históricos más relevantes ni conocimientos básicos de Geografía.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realizarán tres evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas escritas (exámenes), que supondrá un 50% de la nota final y los aspectos ya citados en el apartado instrumentos de evaluación, trabajos y actitud -que ponderarán el 40% de la nota de evaluación.

Calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumento
40%	Comunicación oral: comprensiones orales/ audiovisuales, exposiciones orales.	Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, Exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates…)
	Comunicación escrita: comprensión lectora y expresión escrita	Comentarios y comprensiones de textos históricos, gráficas, mapa, obras de arte…
50%	Pruebas escritas de contenido	Dos exámenes por evaluación
10 %	Observación sistemática de la actitud del alumno.	Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

A lo largo de todo el curso se llevará control de la superación o no de cada uno de los mínimos, que pueden haber sido evaluados más de una vez en diferentes momentos del curso, y a través de más de un instrumento de evaluación, y el alumno será informado de evolución.

- La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, realizará el examen en fecha acordada solo si previamente ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la de la prueba.

- La nota final en la convocatoria ordinaria ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes a criterio del profesor. **En ningún caso se obtendrá calificación positiva con más de una evaluación suspensa**. Esta será la resultante de la nota media de cada evaluación. Si esta es menor que 5 el alumno deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda la asignatura, salvo en el caso de que solo haya suspendido una evaluación; entonces se examinará de los contenidos correspondientes a ese trimestre.

Recuperación de la materia

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones por evaluaciones completas para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso y tenga una sola evaluación suspensa, siempre que haya asistido regularmente a clase y se haya presentado a los exámenes del curso. La prueba extraordinaria será un examen escrito y determinará el 100% de la convocatoria. La nota máxima que el alumno/a podrá alcanzar será de **5 puntos**.

Acumulación de faltas injustificadas.

Las reiteradas faltas injustificadas de asistencia **(15% =20 horas)** imposibilitan la realización de la evaluación continua. En ese caso se realizarán dos pruebas (una de los contenidos de Ciencias Sociales y otra de los contenidos de Lengua Española) a finales de curso de todos los contenidos impartidos en el año. Debe avisarse al alumno cuando lleve un 10% de horas de inasistencia.

Uso de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas

A los alumnos a los que se sorprenda copiando en un examen se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación, siempre que no exista reiteración. **En el caso del examen final global, no tendrán derecho a recuperación.**

Si se sospecha de fraude en la corrección de un examen, se podrá someter al alumno a otro examen para valorar sus conocimientos reales.

Reclamaciones

Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El manual de referencia de la profesora para la impartición de la asignatura será *Ciencias Sociales. Comunicación y sociedad I. Formación profesional básica*. Ed. Macmillan education, 2018. ISBN 978-84-16983-76-6.

Se trabajará también con:

- Recursos de internet: videos y documentales accesibles en la plataforma Youtube para reforzar contenidos y cultivar el gusto estético sobre representaciones artísticas (pintura, escultura, arquitectura).
- Mapas geográficos: físicos (topográficos…), temáticos (población, clima, vegetación, recursos económicos…)
- Representaciones gráficas: diagramas (lineales, barras, sectores), cuadros estadísticos, ejes cronológicos.
- Ordenador y proyector, pizarra.